



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2014

21 a 30 de enero y 7 de febrero de 2013

**Informes cuatrienales sobre el período 2009-2012 recibidos
de organizaciones no gubernamentales reconocidas como
entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y
presentados por conducto del Secretario General en
cumplimiento de la resolución [1996/31](#) del Consejo**

Nota del Secretario General

Adición



Índice

	<i>Página</i>
1. Institute for Security Studies	3
2. Instituto de asuntos culturales Internacional	4
3. Inter-African Committee on Traditional Practices Affecting the Health of Women and Children.	5
4. Unión Interamericana para la Vivienda	6
5. International Academy of Architecture	8
6. International Architects Designers Planners for Social Responsibility	9
7. International Association of Applied Psychology	10
8. International Association of Democratic Lawyers	12
9. International Association of Gerontology and Geriatrics.	14
10. International Association of Medical Colleges	15
11. International Association of Science Parks	16
12. International Association of University Presidents.	18
13. International Association of Women Judges	20
14. International Bridges to Justice	22
15. Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos	24

1. Institute for Security Studies

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

Fundada en 1991 con el nombre de Institute for Defence Policy, la organización fue renombrada como Institute for Security Studies en 1996. Se trata de un instituto panafricano de investigación de políticas aplicadas con sede en Pretoria y oficinas en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), Nairobi y Addis Abeba. Esta organización es un centro de estudio reputado que trabaja en el ámbito de la seguridad humana en África. Persigue el objetivo de incorporar la perspectiva de la seguridad humana en los procesos de las políticas públicas y de influir en los encargados de la formulación de políticas tanto en África como fuera de ella. A través de su labor de investigación en políticas aplicadas, la organización apoya la formulación de políticas, aumenta la conciencia de los encargados de la formulación de políticas y del público, supervisa las tendencias, los avances y la aplicación de políticas y contribuye al fomento de la capacidad.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización trabaja en pos de un África pacífica y próspera para todas las personas. Su misión y principal objetivo radican en mejorar la seguridad humana en África a través de un asesoramiento sobre políticas basado en pruebas, de apoyo técnico y de fomento de la capacidad.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La contribución de la organización se ha centrado, entre otros, en los siguientes ámbitos: el etiquetado ecológico de la pesca marina en el África meridional y oriental, los delitos medioambientales en Seychelles y en el Sudán, la buena gestión del medio ambiente, el cambio climático, la presión demográfica, los conflictos en África, las asociaciones mundiales emergentes, la ejecución de las leyes sobre delitos medioambientales, la buena gobernanza del agua y del saneamiento en Uganda, la gestión de la financiación climática en África, Asia y América Latina, el comercio del carbono en África, la erradicación de la malaria y el establecimiento de vínculos entre el cambio climático, los conflictos y la gobernanza en África.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en las siguientes reuniones: el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009; el 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, celebrado en Durban (Sudáfrica) del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011; las negociaciones del Tratado sobre el Comercio de Armas llevadas a cabo en Nueva York en julio de 2012; y la reunión de alto nivel sobre el estado de derecho, celebrada en Nueva York el 24 de septiembre de 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización ha presentado conclusiones de investigación en el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África para la Dependencia de Apoyo del Mecanismo en la Comisión Económica para África; ha colaborado con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo preparando a agentes de policía para misiones de mantenimiento de la paz y participando en otras funciones de apoyo; ha contribuido a la labor del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Utilización de Mercenarios; ha facilitado apoyo de asesoramiento experto al Director del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo en Nueva York; dirigió el desarrollo de una estrategia para 2010-2012 para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo; y firmó un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con miras a mejorar la gestión del medio ambiente en África mediante el fomento de la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Las contribuciones en el ámbito de la investigación se centraron en el cambio climático y específicamente en el asesoramiento sobre políticas basado en pruebas en relación con el cambio climático (séptimo Objetivo). El asesoramiento sobre políticas aportado por la organización apoyó los principios mundiales en pos de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre (primer Objetivo), el logro de la enseñanza universal (segundo Objetivo), la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades (sexto Objetivo) y el fomento de una asociación mundial para el desarrollo (octavo Objetivo).

2. Instituto de asuntos culturales Internacional

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1985

Introducción

El Instituto de asuntos culturales Internacional es una red global de organizaciones sin ánimo de lucro que desean potenciar el desarrollo humano en todo el mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

El propósito de la organización consiste en posibilitar, a través de sus métodos y valores, una transformación verdadera y sostenible de las personas, las comunidades y las organizaciones.

Cambios importantes operados en la organización

En 2010, la organización cerró la oficina internacional de su secretaría en Montreal (Canadá) y trasladó su domicilio social a la dirección de su oficina en Toronto. En la actualidad opera como una organización virtual con estructura de red.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Las organizaciones afiliadas del Instituto de asuntos culturales Internacional contribuyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de su labor. La principal contribución del Instituto durante el período que abarca el informe fue la octava Conferencia Mundial sobre Desarrollo Humano, celebrada en Katmandú en octubre de 2012.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Las organizaciones afiliadas del Instituto de asuntos culturales Internacional contribuyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de su labor.

3. Inter-African Committee on Traditional Practices Affecting the Health of Women and Children**Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993****Introducción**

El principal objetivo de Inter-African Committee on Traditional Practices Affecting the Health of Women and Children consiste en aplicar programas a nivel comunitario (en 28 países africanos), regional e internacional para erradicar las prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital femenina.

Objetivos y propósitos de la organización

Entre las actividades de la organización se incluyen las siguientes: fomento de la capacidad para empoderar a sus comités nacionales y evaluar la repercusión de las intervenciones; investigación operacional, como el desarrollo de un manual para capacitar a los jóvenes y la elaboración de directrices; oportunidades de empleo alternativas para antiguos funcionarios de hacienda a fin de lograr que participen

gradualmente en actividades de microcrédito; programas para la juventud que consideren a los jóvenes como partes interesadas y posibles agentes del cambio, además de víctimas; talleres dirigidos a los medios de comunicación para ejercer influencia en la sociedad a fin de contribuir a la protección de las mujeres y las niñas frente a la violencia por razón de género y las prácticas tradicionales nocivas; y campañas de capacitación e información para empoderar a las mujeres. La organización involucra asimismo a líderes religiosos y legisladores a través de talleres y de campañas para que formulen declaraciones abiertas sobre la naturaleza no religiosa de prácticas como la mutilación genital femenina y para que ejerzan influencia sobre los gobiernos con el fin de que estos promulguen leyes que prohíban tales prácticas.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2009, la organización asistió a los siguientes eventos: el décimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 2 al 27 de marzo, en el que realizó una presentación sobre la salud y los derechos reproductivos en una mesa redonda sobre la opinión de las mujeres africanas; el 51º período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño, celebrado en Ginebra del 25 de mayo al 12 de junio, en el que ejerció presión para mejorar la promoción y la protección de los derechos del niño; y en las reuniones relativas a la salud, los derechos humanos y la condición de la mujer celebradas en Bilbao (España) del 27 al 29 de enero, en Ginebra del 12 al 16 de enero y en Ouagadougou del 8 al 10 de noviembre.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se especificaron actividades.

4. Unión Interamericana para la Vivienda

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Introducción

La Unión Interamericana para la Vivienda es una organización no gubernamental internacional integrada por aproximadamente 100 instituciones públicas y privadas tales como asociaciones de ahorro y préstamo, bancos hipotecarios, bancos para la vivienda, bancos universales con carteras hipotecarias, fondos para la vivienda, ministerios de la vivienda y empresas constructoras

relacionadas con la financiación, la promoción y la regulación del sector de la vivienda y del desarrollo urbanístico en 22 países, entre los que se incluyen la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, España, los Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Dominicana, El Salvador y Venezuela (República Bolivariana de).

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se fundó en Caracas en 1964 y su principal objetivo consiste en contribuir al fortalecimiento de las instituciones antedichas proporcionándoles servicios de asesoramiento técnico, formación, investigación e información relativos a las políticas de vivienda y de desarrollo urbano y a su financiación.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Conferencia Interamericana para la Vivienda y los seminarios especializados organizados por la Unión Interamericana para la Vivienda constituyen los foros regionales más importantes sobre política y financiación de la vivienda y ordenación urbana de América Latina. Entre ellos, se incluyen: a) un seminario internacional sobre las experiencias en el mercado inmobiliario y en la financiación hipotecaria en los países latinoamericanos durante la crisis de las hipotecas de alto riesgo, celebrado en Chile el 26 de octubre de 2009; b) un seminario internacional sobre la reestructuración del sector hipotecario, celebrado en México el 13 de noviembre de 2009; c) un taller internacional sobre políticas para la creación de suelo urbano destinado a viviendas sociales, celebrado en el Perú del 27 al 29 de abril de 2011; d) el foro interamericano para la financiación de la vivienda, celebrado en el Perú los días 5 y 6 de agosto de 2010, los días 17 y 18 de noviembre de 2011 y los días 3 y 5 de diciembre de 2012, en el que participaron representantes del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial; e) cursos interamericanos de banca hipotecaria para fomentar el crédito destinado a viviendas sociales en países latinoamericanos, impartidos en los Estados Unidos de América del 22 al 24 de junio de 2009, del 19 al 21 de abril de 2010, del 4 al 6 de abril de 2011 y del 16 al 18 de abril de 2012; y f) un foro regional para promover políticas sobre viviendas asequibles destinadas a los sectores de bajos ingresos, celebrado en México del 10 al 13 de julio de 2011 y del 19 al 22 de agosto de 2012.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización ha desempeñado una importante función en la difusión de conocimientos e información a través del intercambio de experiencias sobre la mejora del acceso a viviendas asequibles para grupos de bajos ingresos, la facilitación y financiación de infraestructuras y servicios urbanos, el suministro de agua y de evacuación de aguas residuales, el suministro de energía eléctrica, la eliminación de desechos y el acceso a la tierra, que son, en su conjunto, factores importantes para la mejora de la calidad de vida en los países latinoamericanos.

5. International Academy of Architecture

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Introducción

International Academy of Architecture es una organización no gubernamental con sede en Sofía y con centros en París, Moscú, Ciudad de México, Tokio, Zurich (Suiza), Estambul (Turquía) y los Estados Unidos de América. Entre sus miembros se incluyen miembros de la comunidad académica y catedráticos de 38 países.

Objetivos y propósitos de la organización

Los principales objetivos de la organización son los siguientes: estimular el desarrollo de la arquitectura, la planificación urbana y la teoría arquitectónica; promover el desarrollo de la educación arquitectónica; organizar cursos de postgrado y talleres para jóvenes arquitectos con talento de todo el mundo; apoyar y promover los programas, las declaraciones, las decisiones y los eventos de las Naciones Unidas; organizar conferencias y reuniones internacionales; y organizar el Trienio Mundial de Arquitectura “Sofia-Interarch”.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En las ediciones de 2009 y 2012 de “Interarch”, los arquitectos procedentes de todo el mundo que participaron en ellas destacaron ideas y conceptos en apoyo del desarrollo de la arquitectura sostenible. Estas iniciativas incluyen contribuciones realizadas por arquitectos para crear un hábitat armonioso, complementar el patrimonio arquitectónico con valores contemporáneos, proteger el medio ambiente y mantener una perspectiva humana en el proceso de la construcción contemporánea. En cada evento de la organización, se destaca la función y la importancia de los programas de las Naciones Unidas, en especial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PNUMA y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participa en las conferencias y los actos de las Naciones Unidas que versan sobre arquitectura, educación, ecología y desarrollo sostenible.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Entre 2009 y 2012, la organización organizó las ediciones 12ª y 13ª del Trienio Mundial de Arquitectura “Sofía-Interarch”, bajo los auspicios de la UNESCO, el Presidente de Bulgaria y la Unión Internacional de Arquitectos. La organización ha sido reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, el UNICEF y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El principal documento teórico de la organización se denomina “Charter Horizon 2000: sustainable architecture for a sustainable world”. Este documento incluye tres declaraciones sobre arquitectura sostenible para un mundo sostenible, acuerdos sobre políticas ecológicas para el desarrollo sostenible y la educación en materia de arquitectura. En marzo de 2013, International Academy of Architecture organizó un taller para jóvenes arquitectos con talento y para estudiantes de arquitectura de diversos países que versó sobre el desarrollo sostenible de la arquitectura en Kusadasi (Turquía), un destino y complejo turístico histórico.

6. International Architects Designers Planners for Social Responsibility

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993

Introducción

International Architects Designers Planners for Social Responsibility es una organización internacional sin ánimo de lucro que es política y religiosamente independiente y está integrada por arquitectos, diseñadores y planificadores, fue fundada en 1987 y se encuentra registrada en Estocolmo.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización consiste en construir y crear con fines pacíficos, proteger el entorno natural y planificar y diseñar un entorno construido responsablemente. Para conseguir dichos objetivos, intenta difundir sus metas en todo el mundo a través de redes en línea, boletines informativos, declaraciones y documentos de posición mediante la celebración de conferencias y exposiciones, el fomento de sus metas en el marco de la investigación, la educación, las políticas sindicales y otros medios de desarrollo profesional y la realización de esfuerzos orientados a mantener las normas éticas en la profesión. La organización está compuesta por 10 miembros (organizaciones y miembros particulares) y está presente en 32 países.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009, la organización se pronunció a favor del objetivo de limitar el aumento de la temperatura terrestre en 2°C hasta 2050 y realizó una declaración en la que expresó su inquietud por la incapacidad de la Conferencia de adoptar dicho compromiso.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en las siguientes reuniones: el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009; el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en Nueva York del 3 al 14 de mayo de 2010; el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en Nueva York los días 7 y 8 de marzo de 2011; la conferencia titulada “Sociedades sostenibles: ciudadanos responsables”, celebrada en Bonn (Alemania) del 3 al 5 de septiembre de 2011 y organizada por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, en la que la organización lideró un taller sobre las consideraciones éticas del voluntariado eficaz; y reuniones sobre los debates iniciales relativos a la elaboración del borrador preliminar del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebradas en Nueva York del 25 al 27 de enero de 2012 y en febrero, marzo y abril de 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización no cooperó con ningún órgano de las Naciones Unidas.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La participación de la organización en los eventos de las Naciones Unidas apoya los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente los relativos a la erradicación de la pobreza (primer Objetivo), la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer (tercer Objetivo) y la garantía de la sostenibilidad medioambiental (séptimo Objetivo).

7. International Association of Applied Psychology

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

International Association of Applied Psychology es la asociación más antigua a nivel mundial de expertos y profesionales en la disciplina de la psicología.

Objetivos y propósitos de la organización

La meta de la organización consiste en entablar vínculos entre quienes trabajan en el sector de la psicología y en impulsar el desarrollo científico y social.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización asistieron a sesiones informativas y conferencias del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, en Nueva York, con el objetivo de garantizar la inclusión de cuestiones psicosociales en el programa de las Naciones Unidas y de impulsar la misión de la organización.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en el 54° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el que la organización copatrocinó un acto paralelo (Nueva York, marzo de 2010); los períodos de sesiones 53° a 55° de la Comisión de Estupefacientes (Viena, 2010-2012); el 50° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York, febrero de 2012); el 56° período de sesiones de Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, marzo a abril de 2012), en el que la organización presentó una declaración por escrito y organizó un acto paralelo; el 13° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Doha, 2012); la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2012 del Consejo Económico y Social (Nueva York, julio de 2012); el Foro de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Cultura de Paz (Nueva York, 14 de septiembre de 2012).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización desarrolló conjuntamente, en colaboración con el UNICEF, un programa para el empoderamiento de las niñas (Lesotho, 2009-2011).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización colaboró en proyectos y participó en cumbres en materia de salud organizadas por U.S. Doctors for Africa sobre salud materna e infantil y sobre el empoderamiento de la mujer (2009-2012); aplicó un programa para los jóvenes en colaboración con la organización no gubernamental Transformative Global Learning (Haití y República Dominicana, 2010-2011); construyó escuelas y dispensarios (Haití, 2010-2012); y desarrolló conjuntamente y evaluó un programa de empoderamiento de las niñas sobre la reducción del riesgo de VIH/SIDA y formación empresarial (Lesotho, 2010-2012).

8. International Association of Democratic Lawyers

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1969

Introducción

International Association of Democratic Lawyers es una organización no gubernamental que ha sido reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social y que cuenta con representación en el UNICEF y la UNESCO.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización son: a) trabajar conjuntamente para lograr los objetivos recogidos en la Carta de las Naciones Unidas; b) facilitar el contacto y el intercambio de opiniones entre juristas y asociaciones de juristas de todos los países a fin de fomentar el entendimiento y la buena voluntad entre ellos; c) garantizar la acción común de los juristas; d) promover, en el ámbito del derecho, el estudio y la práctica de los principios de la democracia a fin de fomentar el mantenimiento de la paz y la cooperación entre las naciones; e) restablecer, defender y desarrollar los derechos y libertades democráticos en la legislación y en la práctica; f) defender y promover los derechos humanos y los derechos de los pueblos; g) fomentar la preservación de entornos ecológicos y saludables; h) promover el respeto riguroso del estado de derecho y de la independencia del poder judicial y de la profesión de los juristas; y i) defender los derechos de todos los pueblos al desarrollo y a condiciones de igualdad económica, así como el derecho a disfrutar de las ventajas del progreso científico y de los recursos naturales.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Entre sus principales actividades se incluye la participación en reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Consejo de Derechos Humanos, la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer, así como en congresos de las Naciones Unidas sobre la prevención del delito y la justicia penal y en la labor del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en los siguientes actos: la reunión de la Sexta Comisión de la Asamblea General celebrada en Nueva York el 27 de octubre de 2009; el 55º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 1 al 12 de marzo de 2010; el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en Nueva York del 3 al 14 de mayo de 2010; el 13º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 1 al 26 de marzo de 2010; el 15º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 13 de

septiembre al 1 de octubre de 2010, en el que la organización celebró un acto paralelo titulado “Promoción del derecho de los pueblos a la paz”; una reunión con funcionarios del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, celebrada en noviembre de 2010, para debatir sobre las condiciones de los reclusos y con la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría para promover la inmunidad de los abogados defensores que ejercen ante dicho Tribunal; el 55º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 22 de febrero al 4 de marzo de 2011; el 17º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 30 de mayo al 17 de junio de 2011, en el que la organización organizó conjuntamente un acto paralelo relativo a los efectos de la energía nuclear sobre el medioambiente y el derecho humano a la paz el 9 de junio; el octavo período de sesiones del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra el 13 de febrero de 2012, en el que la organización contribuyó a una declaración sobre el derecho a la paz y realizó una intervención oral en apoyo de un nuevo instrumento internacional para la protección de los derechos de los pueblos en las áreas rurales; el 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 27 de febrero al 9 de marzo de 2012, en el que colaboró en una declaración realizada por organizaciones no gubernamentales en apoyo del empoderamiento de las mujeres que viven en entornos rurales; el 20º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 18 de junio al 6 de julio de 2012, en el que la organización realizó una declaración oral sobre el derecho a la salud de las víctimas vietnamitas del agente naranja y realizó un acto paralelo sobre este tema el 26 de junio; y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012. Además, la organización presentó una declaración por escrito, en colaboración con la Asociación Americana de Juristas, en apoyo de las conclusiones del Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo en relación con la política de asesinatos selectivos llevada a cabo por los Estados Unidos de América.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En marzo de 2011, la organización colaboró con el Tribunal Penal Internacional para Rwanda en relación con la cuestión de la transferencia de casos a Rwanda.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización ha apoyado los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de sus intervenciones ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer con el fin de reforzar la protección frente a la discriminación de las mujeres y los niños, la promoción de la educación y la formación científica de las niñas y las mujeres y el apoyo al empoderamiento de las mujeres que viven en entornos rurales; a través de contribuciones a la declaración del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer que instaba a la aplicación del quinto Objetivo; y a través de intervenciones en colaboración con la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, particularmente por lo que respecta a la erradicación del feminicidio.

9. International Association of Gerontology and Geriatrics

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1978

Introducción

La misión de International Association of Gerontology and Geriatrics radica en promover los mayores niveles de éxito en la investigación y formación en el campo de la gerontología en todo el mundo y en interactuar con otras organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales en la promoción de los intereses gerontológicos en todo el mundo y en nombre de sus asociaciones afiliadas. Entre sus miembros figuran 73 organizaciones en más de 65 países; en total, más de 45.100 profesionales son miembros de la organización, entre los que se incluyen destacados creadores de opinión en las esferas de servicios sanitarios y sociales, la vivienda y el apoyo financiero, la investigación y la educación, las políticas públicas, la administración y otros ámbitos, disciplinas y profesiones que afectan a las personas de edad avanzada y a su calidad de vida.

Objetivos y propósitos de la organización

A través de sus comités permanentes, la organización trabaja en los siguientes temas: el apoyo a la participación de estudiantes, la prevención del maltrato y el abandono de ancianos y la promoción de la tecnología destinada a las personas de edad avanzada.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Los representantes de la organización han participado en períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; el Día Internacional de las Personas de Edad; sesiones informativas de la Asociación Americana de Personas Jubiladas y las Naciones Unidas sobre el envejecimiento mundial, de 2009 a 2012; reuniones mensuales del Comité de las ONG sobre el envejecimiento; las reuniones primera a tercera del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el envejecimiento, en 2011 y 2012; la 62ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales, celebrada en Ciudad de México del 9 al 11 de septiembre de 2009, sobre las repercusiones de los conflictos armados en los adultos mayores, en la que patrocinó un taller y presentó un documento; y la 64ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales, celebrada en Bonn (Alemania) del 3 al 5 de septiembre de 2011, en la que participó en una mesa redonda sobre las oportunidades de voluntariado intergeneracional a favor del desarrollo sostenible. Además, la organización realizó un examen entre homólogos de artículos presentados para su inclusión en una publicación especial del Comité de las ONG sobre el envejecimiento titulada *Issues of Ageing and Disability: International Perspectives*, que se publicó en diciembre de 2010.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, celebrada en Nueva York los días 19 y 20 de septiembre de 2011; en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012; y en la Reunión del Grupo de Expertos sobre los Derechos Humanos de las Personas de Edad, celebrada en Nueva York del 29 al 31 de mayo de 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización ha firmado un memorando de entendimiento con la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objetivo de promover los esfuerzos conjuntos para abordar las cuestiones relativas al envejecimiento a escala mundial. Organizó conjuntamente cuatro talleres con la OMS en 2011 y 2012 sobre: a) la identificación de las esferas principales para la atención de calidad y la investigación clínica en las residencias para personas de edad, celebrado en Toulouse (Francia) en junio de 2011; b) un programa de promoción de la salud sobre la prevención de la demencia senil de aparición tardía, celebrado en Ginebra en 2011; c) la promoción del acceso a la innovación y la investigación clínica para personas de edad avanzada en condiciones de debilidad, celebrado en Atenas en enero de 2012; y d) la conexión de los esfuerzos africanos y mundiales en pos de los derechos humanos y de las personas de edad avanzada, celebrado en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en octubre de 2012. Además, la organización colaboró en 2012 con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en la elaboración de un informe sobre el envejecimiento en el siglo XXI.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

International Association of Gerontology and Geriatrics ha organizado varias reuniones con sus sociedades afiliadas en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un examen de la Ley de Mejoras a Medicare para Pacientes y Proveedores y los derechos de las personas de edad.

10. International Association of Medical Colleges

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009

Introducción

International Association of Medical Colleges es una asociación profesional que centra sus esfuerzos en realizar evaluaciones entre homólogos en el ámbito de la educación médica, sobre el mantenimiento de normas uniformes y sobre el reconocimiento de las aptitudes profesionales de los médicos en todo el mundo. Es una asociación democrática, sin accionariado y sin ánimo de lucro. Es asimismo un miembro asociado de International Association of Medical Regulatory Authorities y rinde cuentas ante dicha organización. Esta organización cuenta con el reconocimiento de la Unión de Asociaciones Internacionales, un instituto de investigación y centro de documentación fundado en 1907 y cuya sede se encuentra en Bruselas.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización consiste en servir a la sociedad y a aquellas partes interesadas en la evaluación de la calidad de la educación universitaria en medicina y en seguir mejorando la educación y la práctica médica. Las normas y los procesos de la organización son transparentes y los resultados de sus evaluaciones se encuentran a disposición del público con el objetivo de generar confianza en la integridad del proceso y de sus conclusiones. Un grupo regulador verifica y examina la integridad de la normativa de las universidades de medicina.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna contribución.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en la 63ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales, celebrada en Melbourne (Australia) del 30 de agosto a 1 de septiembre de 2010, que se centró en la salud mundial en conexión con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización copresidió, junto a la OMS, la sexta conferencia de Ginebra sobre medicina centrada en las personas, celebrada en Ginebra el 1 de mayo de 2013.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se especificaron actividades.

11. International Association of Science Parks

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

International Association of Science Parks and Areas of Innovation (IASP) tiene 370 miembros en 70 países y una oficina auxiliar en Beijing. Sus representantes están ubicados en la actualidad en la Argentina, el Canadá, España, Namibia, Omán y la República de Corea.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización consiste en operar como red mundial de parques científicos y tecnológicos y en poner en contacto a profesionales que gestionan dichos parques y otras esferas de innovación, prestando servicios que impulsen el crecimiento, la internacionalización y la efectividad para sus miembros. Una parte importante de la labor de la organización radica en la facilitación de apoyo a los parques científicos y tecnológicos y la creación de nuevos parques, lo cual ejerce un efecto especial sobre los países con economías emergentes. Los miembros de la organización mejoran la competitividad de las compañías y los empresarios en sus ciudades y regiones y contribuyen al desarrollo económico mundial a través de la innovación, la iniciativa empresarial y la transferencia de conocimientos y tecnología.

Cambios importantes operados en la organización

Con el objetivo de reconocer la naturaleza cambiante de los parques científicos y tecnológicos, la Asamblea General de la organización celebró una reunión en Estonia en junio de 2012, en la que se aprobaron por unanimidad modificaciones en su composición. El nombre de la organización se cambió de International Association of Science Parks a International Association of Science Parks and Areas of Innovation. Entre otras cuestiones, se realizó una aclaración respecto de la naturaleza de la categoría de los miembros “afiliados”. No obstante, las modificaciones no cambian los objetivos, la misión, la dirección ni la estructura de la organización, que siguen inalteradas.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Hasta 2010, la organización trabajó en un proyecto en Panamá para desarrollar y fortalecer el Tecnoparque Internacional de Panamá con miras a convertirlo en un centro de atracción para empresas y centros y universidades de investigación y desarrollo.

En febrero de 2010, la organización finalizó un proyecto en Jordania en el que se empleó la herramienta informática Strategigram para ayudar al equipo operativo a definir un modelo estratégico para un parque tecnológico en Jordania. En septiembre de 2010, se empleó también el programa informático Strategigram como herramienta analítica para ayudar al Estado de Minas Gerais (Brasil) a realizar un estudio exhaustivo sobre parques científicos y tecnológicos en armonía con sus políticas de innovación y desarrollo tecnológico como mecanismos principales para el desarrollo económico. Asimismo, en 2010 la organización finalizó un proyecto en el que actuó como asociado para el desarrollo que incentivó las actividades de transferencia y difusión de tecnología, vinculando organizaciones y empresas en Turquía con instituciones en España.

En 2011, la organización llevó a cabo un estudio a fondo sobre la industria de los parques científicos y tecnológicos en África, para lo cual realizó una encuesta en la que participaron 137 parques, incubadoras, universidades y organismos gubernamentales africanos. Posteriormente, la división africana de la organización celebró un taller al que asistieron 56 delegados de 11 países. Estas actividades persiguieron el propósito de fortalecer la comunicación entre los miembros y de ejercer presión sobre los gobiernos para que brinden su apoyo a los sistemas de innovación africanos con miras a crear economías basadas en el conocimiento.

En 2012, expertos de la organización llevaron a cabo una evaluación de las estrategias, los proyectos y las herramientas disponibles en un parque tecnológico en Asunción. Entre 2009 y 2012, la organización presentó numerosas propuestas de proyectos para trabajar en países en desarrollo con el objetivo de desarrollar y fortalecer la función de los parques científicos y tecnológicos, las incubadoras y los agentes de innovación como actores principales para el desarrollo social y económico.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se especificaron actividades.

Información adicional

La organización no participó en la labor del Consejo Económico y Social y de sus órganos subsidiarios durante el período que abarca el informe porque su naturaleza y misión exigen que se centre en los avances del movimiento de los parques científicos y tecnológicos y de sus diversos componentes, tales como las incubadoras de empresas, los programas de iniciativa empresarial y las redes de contacto internacionales. La organización impulsa el desarrollo y el crecimiento y contribuye a colmar la brecha existente entre las naciones menos desarrolladas y las naciones prósperas. A través de la facilitación de asesoramiento, apoyo y oportunidades de establecimiento de contactos, la organización espera ayudar a las comunidades innovadoras a ser autosuficientes y a generar ideas para, de esta forma, mejorar su economía local, centrándose en las asociaciones para el desarrollo y en la manera de respetar la sostenibilidad medioambiental en el proceso.

12. International Association of University Presidents

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993

Introducción

International Association of University Presidents se fundó en 1964 en Wroxton Abbey (Reino Unido) como una asociación de altos dirigentes universitarios de todo el mundo. Su principal objetivo consiste en fortalecer la misión internacional y la calidad de la educación de sus instituciones en un mundo cada vez más interdependiente y en promover la concienciación y la paz mundiales. La organización no está sujeta a intereses políticos ni partidistas y ofrece un foro habitual para que líderes e instituciones de educación superior identifiquen y debatan cuestiones y retos importantes en un contexto mundial e intercultural. La organización se compromete a servir a sus miembros y a las instituciones que dirige.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización no han variado en el transcurso de los años. Estos objetivos son los siguientes: facilitar una visión mundial de la educación superior; fortalecer la misión internacional de instituciones en todo el mundo; promover el intercambio académico y la colaboración; hacer todo lo posible por garantizar que se escuche la opinión de los líderes educativos; promover el establecimiento de contactos y la colaboración entre líderes de universidades que apoyan el desarrollo sostenible en un contexto de competencia mundial; y promover la paz y el entendimiento internacional a través de la educación.

Cambios importantes operados en la organización

En 2009, la organización solicitó ser reconocida por la Comisión de Obras de Beneficencia del Reino Unido y fue posteriormente incluida en el Registro de obras benéficas el 23 de septiembre de 2010.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha desempeñado una función decisiva en el desarrollo de la Iniciativa Impacto Académico, una iniciativa del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. En 2012, la organización y la Universidad Orbelin del Japón, en asociación con la Iniciativa Impacto Académico, creó una nueva publicación dirigida a estudiantes de educación secundaria y estudiantes universitarios que se centra en cuestiones relativas al desarme.

Además, la organización colabora con las Naciones Unidas a través de la Comisión de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades y las Naciones Unidas sobre Educación para el Desarme, la Solución de Conflictos y la Paz. Durante el período que abarca el informe, la organización recibió financiación de la UNESCO para un programa piloto en la República Unida de Tanzania. En asociación con la Iniciativa Impacto Académico, la organización está poniendo en marcha una serie de miniconferencias en la Sede de las Naciones Unidas que versan sobre la naturaleza cambiante de la guerra.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En 2012, la organización coordinó, en asociación con la Iniciativa Impacto Académico, una reunión sobre cuestiones relativas a la educación a nivel mundial que se celebró en Viena del 19 al 21 de noviembre y participó en un seminario sobre fe, diálogo e integración organizado por la Iniciativa Impacto Académico que se celebró en Nueva York el 26 de noviembre. En 2011, la organización pronunció el discurso inaugural en una reunión de la Iniciativa Impacto Económico en la República de Corea y participó en un acto especial del Consejo Económico y Social sobre filantropía y educación, celebrado el 28 de febrero. En 2010, un representante de la organización actuó como ponente en la reunión inaugural de la Iniciativa Impacto Académico, celebrada en Nueva York el 18 de noviembre. El 21 de septiembre de 2010, en Tailandia, la organización acogió la primera celebración del Día Internacional para la Paz, en la que el Secretario General pronunció un discurso. Un representante de la organización intervino como ponente destacado en el tercer Foro de la Alianza de Civilizaciones, celebrado en Río de Janeiro (Brasil) del 27 al 29 de mayo.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Comisión de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades y las Naciones Unidas sobre Educación para el Desarme, la Solución de Conflictos y la Paz continúa colaborando con las Naciones Unidas. La organización sigue manteniendo su condición de entidad consultiva reconocida por la UNESCO y está registrada como organización no gubernamental ante el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Además, la organización apoya activamente el programa de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y sus representantes intervienen con frecuencia en reuniones y conferencias de la Alianza.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización centra sus esfuerzos en el fomento de la capacidad en el sector de la educación superior. Durante el período que abarca el informe, inició un proyecto directamente relacionado con el segundo Objetivo, financiado por la UNESCO y destinado a colmar la brecha tecnológica en la República Unida de Tanzania. El proyecto persigue el objetivo de facilitar la transición de los estudiantes desde la escuela primaria (en la que la lengua principal es el swahili) hasta la escuela secundaria (en la que la lengua principal es el inglés) a través de formación lingüística asistida por ordenador.

13. International Association of Women Judges

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009

Introducción

International Association of Women Judges es una organización no gubernamental integrada por más de 4.000 miembros, presente en más de 100 países. Creada en 1991, la organización cuenta entre sus miembros con particulares procedentes de todos los niveles del poder judicial, desde los tribunales de primera instancia hasta tribunales constitucionales y tribunales supremos. Además, varios de sus miembros han sido designados para ejercer en varias cortes y tribunales internacionales, como relatores especiales de las Naciones Unidas y en otros puestos internacionales del sector judicial.

Objetivos y propósitos de la organización

Los miembros de la organización comparten su compromiso con la justicia y por el estado de derecho. La organización promueve el nombramiento de mujeres como juezas, así como su promoción dentro del escalafón judicial. Lleva a cabo programas pioneros de educación judicial que impulsan los derechos humanos, erradican las diferencias de género de los sistemas judiciales y promueven el acceso de las mujeres a las cortes en general en todas las comunidades. La organización fomenta el liderazgo judicial y apoya la independencia judicial. Se trata de una red mundial que brinda oportunidades de intercambio y de colaboración. En particular, la organización trabaja con miras a promover los derechos humanos, eliminar la discriminación y la violencia basada en el género y de unos tribunales accesibles y justos para todos.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Prácticamente todos los programas que dirige la organización están relacionados con la labor de las Naciones Unidas. Todos los programas de educación judicial incluyen formación para entender y aplicar los tratados y las convenciones de las Naciones Unidas relativas a los derechos humanos y a la violencia y la discriminación contra las mujeres y los niños, como por ejemplo la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La organización recibió financiación de un fondo fiduciario de las Naciones Unidas de 2008 a 2011 que destinó a aplicar un programa en Zambia en colaboración con la Asociación de Juezas de Zambia.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participa en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en los que participa en grupos que abordan varias cuestiones relativas a su labor, incluidos los derechos humanos y la justicia para todos. En 2011 y 2012, los grupos en los que participó la organización se centraron en la cuestión de la “sextorsión” o abuso de poder a través de la explotación sexual. Además, en 2012 la organización participó en la 19ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Washington D.C. del 22 al 27 de julio, y le solicitaron que participara en un grupo sobre jurisprudencia sobre el terreno, en colaboración con la Asociación de Juezas de Tanzania y la Sociedad de Mujeres contra el SIDA en África.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) solicitó a la organización que elaborara un documento de antecedentes para su informe bienal de 2011-2012 respecto de la condición de las mujeres, el cual se centró en el acceso a la justicia. La organización participó en el grupo asesor de expertos para la elaboración de este informe. En 2012, la organización fue invitada a realizar una sesión informativa para representantes de ONU-Mujeres y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo respecto de su labor en el ámbito de la corrupción y la sextorsión. Los miembros de la organización ejercen actualmente en diversos tribunales de las Naciones Unidas, en la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (organización no gubernamental) y como relatores especiales, e informan a otros miembros sobre oportunidades y vacantes similares a fin de ampliar la diversidad y la representación en los órganos de las Naciones Unidas.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización aplicó un programa de tres años, de 2008 a 2011, a través del Fondo de los Países Bajos para el tercer ODM, destinado a identificar casos de sextorsión. La organización y sus asociados aplicaron este programa en Filipinas, Bosnia y Herzegovina y la República Unida de Tanzania. En cada país y en sus presentaciones ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y otros órganos de las Naciones Unidas, la organización ha facilitado pruebas de sextorsión en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si bien ya se ha agotado la financiación para la fase inicial del programa, la organización y sus asociados continúan introduciendo la cuestión de la sextorsión y sus repercusiones en reuniones internacionales y presentándola a funcionarios gubernamentales y a representantes de la sociedad civil. El objetivo consiste en seguir concienciando respecto de este fenómeno de escala mundial y llamar la atención sobre su relación tanto con la violencia contra las mujeres como con la corrupción. A través del desarrollo y del uso de su propio conjunto de instrumentos, así como de otras fuentes, la organización ha encabezado una campaña mundial para la lucha contra la sextorsión.

14. International Bridges to Justice

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

El principal objetivo de International Bridges to Justice es garantizar la protección de los derechos jurídicos básicos del ciudadano de a pie en los países en desarrollo, tal y como se esboza en los principios fundamentales de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Objetivos y propósitos de la organización

De forma específica, la organización trabaja para garantizar a todos los ciudadanos su derecho a una representación jurídica competente, el derecho a estar protegidos frente a castigos crueles e inusitados, y el derecho a un juicio justo. Esto se consigue brindando apoyo y formación técnica de forma directa a las organizaciones de asistencia jurídica nacientes; estableciendo comunidades internacionales concienciadas para apoyar a dichas organizaciones; y promocionando y apoyando la prioridad que revisten los sistemas de justicia penal justos y eficaces en el programa de las organizaciones dedicadas a los derechos humanos internacionales y el desarrollo jurídico.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

De 2009 a 2012, la organización se sintió agradecida por colaborar con el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura. Con el apoyo de las Naciones Unidas, la organización aplicó programas de asistencia jurídica en Burundi, Rwanda y Zimbabwe. Estos proyectos le permitieron realizar avances significativos en pos de la aplicación nacional de los derechos humanos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización colabora con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y ha asistido a las siguientes reuniones en Ginebra: el 13° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado del 1 al 26 de marzo de 2010; la tercera sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, celebrado del 2 al 16 de Julio de 2010; el 15° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado del 13 de septiembre al 1 de octubre de 2010; el 47° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, celebrado del 4 al 22 de octubre de 2010; el noveno período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, celebrado del 1 al 12 de noviembre de 2010; el 51° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, celebrado del 13 de febrero al 2 de marzo de 2012; y los períodos de sesiones 19° (27 de febrero a 23 de marzo de 2012), 20° (18 de julio a 6 de julio de 2012) y 21° (10 a 28 septiembre y 5 de noviembre de 2012) del Consejo de Derechos Humanos.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En tanto que organización no gubernamental especializada en justicia penal, International Bridges to Justice no participó en la labor sustantiva del Consejo Económico y Social, pero centró sus actividades en el fomento de la capacidad de los defensores públicos y las comunidades de asistencia jurídica. La organización trabajó con asociados gubernamentales y de la sociedad civil a fin de llevar a cabo una formación en defensa penal, facilitar debates de mesa redonda sobre todos los aspectos del sistema judicial y abrir centros nacionales de recursos para defensores penales con miras a facilitar tanto material educativo como apoyo directo a casos concretos. De esta manera, la organización espera facilitar la creación de una red internacional de comunidades nacionales de defensa penal.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Ya que la democracia y el estado de derecho solamente pueden existir bajo la premisa de la existencia de un sistema de justicia competente, la organización apoya los objetivos de desarrollo social de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al empoderar a los abogados defensores, la organización contribuye a promover la buena gobernanza y la igualdad ante la ley, elementos necesarios para las iniciativas destinadas a luchar contra la pobreza y a promover la igualdad de género. Por ello, trabaja con el fin de ofrecer un marco que favorezca la consecución de los Objetivos.

15. Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Introducción

La Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos trabaja en 48 países. En total, 82.187 familias, 900 sacerdotes y líderes religiosos y 30.000 jóvenes participan directamente en las actividades de la organización.

Objetivos y propósitos de la organización

Parejas, familias, familias monoparentales y viudas, entre otros, se organizan en pequeños grupos a fin de convertirse en auténticas comunidades familiares y de trabajar conjuntamente con sus capellanes para promover el crecimiento mutuo. Estas asociaciones voluntarias de entre 4 y 15 familias se reúnen mensualmente para evaluar las condiciones locales, decidir qué es necesario para el bien común y actuar para mejorar la situación del mundo. Entre estas actividades se incluye la provisión de alimentos para los hambrientos en comedores populares locales, la visita a ancianos en sus hogares, la construcción y reparación de hogares de los pobres y la ayuda a madres solteras. En América Latina y Asia, la acción de fortalecimiento de la familia de la organización ha facilitado ayuda para las familias pobres y desfavorecidas, por ejemplo a través de centros médicos de bajo coste en el Brasil, Guatemala, Honduras y la India, y mediante formación y préstamos a tipo de interés reducido en la India y en Filipinas, así como en algunos países de América Latina. En la Argentina, el Brasil y el Uruguay, la organización administra programas de adopción que gozan del reconocimiento del Gobierno.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En los Estados Unidos de América, Malta, Portugal y Singapur, la organización trabaja a favor del bienestar de los trabajadores migratorios y los refugiados. El Grupo *Solo Parents* (Padres Solos) de la organización en Filipinas proporciona apoyo material y espiritual a los cónyuges que se han quedado solos debido a la marcha de los trabajadores migratorios. En Australia y Sri Lanka, los miembros han defendido con éxito los derechos de la familia y han influido en la legislación lanzando campañas de redacción de cartas. Los miembros se han unido a otros grupos de fomento de la familia en Australia para escribir a los senadores y representantes que apoyan el matrimonio. En Sri Lanka, la organización escribió a los dirigentes gubernamentales y líderes religiosos, incluidos los monjes budistas, y uniendo sus esfuerzos impidieron la legalización de la prostitución.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en la reunión del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia el 5 de diciembre de 2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En relación con el primer Objetivo, la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, miembros de la organización de los Estados Unidos de América y de España reunieron y prepararon alimentos para entregarlos a personas hambrientas. En relación con el sexto Objetivo, relativo a la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, los programas de las organizaciones afiliadas han promovido la práctica de la virtud de la castidad y el pudor, de acuerdo con el respeto a la tradición y al buen comportamiento cívico; y además, la organización promueve las relaciones monógamas y la fidelidad conyugal. En relación con el octavo Objetivo, relativo al fomento de una asociación mundial para el desarrollo, la organización envió computadoras y libros a Malawi en 2011. En el Congreso Continental de 2012, celebrado en Trnava (Eslovaquia) se abordó la decreciente tasa de natalidad en Europa y la necesidad de una vida familiar y unos vínculos matrimoniales sólidos en los que cimentar la sociedad. En Bangalore (India), la organización patrocinó un programa de sensibilización sobre la trata de seres humanos presentado por las organizaciones Justice and Care e International Services Association-India.
